

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Economía Social y Autónomos, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a la Orden de 15 de marzo de 2007, que se cita.*

La Dirección General de Economía Social y Autónomos de la Consejería de Economía y Conocimiento, al haber intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación a los requerimientos, resoluciones y acuerdos de inicios de reintegro, relativos a expedientes acogidos a la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria al amparo de lo establecido en el Decreto 175/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que, con acuerdo a lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para conocimiento íntegro de las mismas los interesados podrán comparecer en el Servicio de Proyectos e Iniciativas Emprendedoras de la Dirección General de Economía Social y Autónomos, sito en la C/ Albert Einsten, núm. 4, Edificio World Trade Center, 2 –Isla de la Cartuja–, 41092, Sevilla, dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Interesada: Claudia Vázquez Palacios.  
Expediente: AL/TA/05570/2007.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Interesado: Francisco José Vega Rodríguez.  
Expediente: GR/TA/03902/2008.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesada: Rosario Becerra Mora.  
Expediente: MA/AP/04997/2007.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesada: Ana González Aguilar.  
Expediente: MA/TA/02547/2007.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesada: Margarita Carreño Parrilla.  
Expediente: GR/TA/04853/2007.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesada: Eliset María Casado Díaz.  
Expediente: GR/TA/02387/2007.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesado: Joaquín Reyes Vioque.  
Expediente: CO/TA/07505/2007.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Patricia García García.  
Expediente: MA/TA/07806/2008.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Antonia Zafra Bautista.  
Expediente: MA/TA/04213/2008.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Elena Barrones Cala.  
Expediente: SE/AP/06741/2007.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Mustapha Ahayik.  
Expediente: CA/TA/01270/2007.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Ana María Escobar Ruiz.  
Expediente: AL/TA/04150/2007.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Ane-Marie Baranyi.  
Expediente: SE/TA/04337/2008.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Dolores Reyes Salazar.  
Expediente: CO/TA/05643/2007.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Diego Briscese.  
Expediente: CA/TA/00440/2007.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Dolores Molina Asian.  
Expediente: SE/TA/02576/2008.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Manuel Rodríguez Lendinez.  
Expediente: JA/TA/00568/2008.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: José Lorenzo Sánchez Garnica.  
Expediente: MA/AP/00131/2007.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Antonio Serrano Romero.  
Expediente: JA/TA/06157/2008.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Interesada: Jessica Campanario González.  
Expediente: SE/TA/04909/2008.  
Acto notificado: Resolución recurso de reposición.

Interesada: Jessica Campanario González.  
Expediente: SE/TA/04909/2008.  
Acto notificado: Rectificación de errores de resolución.

Sevilla, 19 de noviembre de 2015.- El Director General, José Roales Galán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»